



# INSCRIPCIONES

La CGT Regional Rafaela informa que desde el **14 de mayo y hasta el 29 de junio** se realizarán las inscripciones para el programa “MI TIERRA, MI CASA”, a adjudicarse en el marco del convenio celebrado entre CGT Regional Rafaela y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de la Secretaría de Hábitat.

## REQUISITOS

- \* Certificación de afiliación al Centro Empleados de Comercio Rafaela, con un mínimo de seis meses de afiliación
- \* DNI y ser mayor de 18 años
- \* Constituir un grupo familiar estable de personas convivientes
- \* Presentar DNI del grupo familiar con el domicilio actualizado.
- \* Libreta de Matrimonio, partida de nacimiento de los hijos, o acreditar un año de convivencia a través de: igual domicilio en DNI y/o contrato de alquiler timbrado por el banco a nombre de ambos.
- \* Residir y/o trabajar en la ciudad con una antigüedad mínima de 2 años
- \* En caso de Discapacidad, presentar Certificado emitido por la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad (Zabala 3371 Santa Fe), si es Motríz, presentar Certificado Médico que avale el uso de silla de ruedas.
- \* Los miembros de grupo solicitante no deben ser propietarios de bienes inmuebles.
- \* Los postulantes no deben haber sido adjudicatarios de viviendas FO.NA.VI., caso contrario deberán haber transcurrido 10 años desde el cese de la Relación Contractual
- \* Presentar los últimos 3 recibos de sueldo y el número de cuil

Los interesados tendrán que acercarse a su sede gremial para la inscripción.